

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN “ACCIÓN SOLIDARIA YAI”

Siendo las 18:30 h. del día 1 de diciembre de 2022, da comienzo la reunión conectando telemáticamente con Salamanca y Madrid. La Junta Directiva fue convocada en plazo y forma, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. María Dolores Pérez Grande que preside la reunión, D. Fernando del Castillo Sánchez que actúa como Secretario, y D. José Sánchez Martínez como Tesorero. Participan así mismo, D. José Antonio Gómez Rodríguez, Dña. María Jesús Prieto Espinosa, Dña. Aurora Blanco Vázquez.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Situación actual de los proyectos.
- 3.- Preparación de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de 2023.
- 4.- Informe económico.
- 5.- Varios.

1.- Se da lectura del acta del 6 de octubre de 2022 y se aprueba por unanimidad.

2.-Situación actual de los proyectos.

Dña. María Jesús Prieto transmite a los presentes la carta recibida de la Hermana Alvera, en la que pide con urgencia el dinero que podamos enviarla. En tanto años de colaboración con los dos proyectos que ASY lleva en el Congo, es la primera vez que nos reclama la ayuda utilizando la palabra hambre. Es la primera vez que solicita nuestra colaboración para comer. La situación, nos explica, se ha recrudecido por la guerra y la actuación de las guerrillas cerca de Goma, que impiden que los alimentos les lleguen. Los precios han subido hasta el punto de que un kilo de arroz vale 30 dólares.

Después de intercambiar ideas, y poner de relieve que el destino y la cuantía de fondos que ASY dedica a los proyectos, es competencia exclusiva de la Asamblea General, queda claro que en el caso de enviar alguna ayuda ahora, tendría que ser con aportaciones estrictamente personales. Se debate en torno al procedimiento del envío. Dña. María Jesús Prieto averiguará, en caso de que haya donaciones voluntarias, qué envío saldría más barato, si mediante transferencia bancaria, o bien, por la Western Unión. Propone que, en caso de que alguien quiera contribuir económicamente, nos enviaría su número de cuenta bancaria para que hiciéramos el ingreso. Posteriormente lo enviaría por el procedimiento que resulte más barato.

El Secretario expone lo que habló D. José Antonio Gómez este verano con la persona que le atendió en CaixaBank, la conveniencia de solicitar una cita para tratar de conseguir que

una subida desorbitante como es pasar de cobrar 0'80 € a 1'80 € por comisión, pueda ser rebajada.

Dña. María Dolores Pérez Grande pregunta por la cantidad que recibieron para el proyecto de Cirugía Pediátrica, después de las incidencias ocurridas en el envío de los fondos. El coordinador del Proyecto, D. Fernando del Castillo, responde que recibieron un total de 1.592'25 dólares de los 1.800 € que inicialmente se transfirieron y que en la Junta Directiva anterior de 6 de octubre, ya se explicaron los pormenores y motivos de la disminución de la cantidad original enviada.

3.-Preparación de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de 2023.

Se procedió a buscar la fecha más apropiada para que la Asamblea pudiera acoger a un mayor número de personas y especialmente facilitase la venida de las personas que se desplazan desde lugares lejanos de Sevilla y que tienen que gestionar con anticipación su estancia en esta ciudad. Se barajó como fecha probable el primer fin de semana de febrero como la más conveniente. La hora adecuada para su celebración podría ser probablemente las 18:30 como ya se ha podido comprobar en asambleas anteriores. No obstante, se convocará una Junta Directiva en el mes de enero para establecer fecha, hora y convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria.

Dña. María Jesús Prieto, recuerda que según los estatutos de ASY, la convocatoria de una Asamblea General tiene que convocarla el Presidente para que tenga lugar en el plazo máximo de 20 días naturales desde la fecha del del acuerdo de la Junta Directiva.

Dña. María Dolores Pérez Grande, informa que enviará una carta a todos los socios animándolos a la participar en la Asamblea y asumir algunas de las funciones que requiere el buen funcionamiento de nuestra Asociación.

Se proponen varios lugares para la realización de la Asamblea, pareciendo el lugar más idóneo el IES Pino Montano, cuyo límite horario es las 21:00 h. lo cual plantea algunas cuestiones sobre la densidad y desarrollo que deben alcanzar algunos de los puntos a tratar del orden del día de la Asamblea General Ordinaria. Dña. María Jesús Prieto pone de manifiesto la conveniencia de exponer y desarrollar mucho más el contenido de cada uno de los proyectos indicando también que en la Asamblea anterior apenas hubo tiempo para exponer los proyectos adecuadamente. Dña. Dolores Pérez Grande, apoya la idea. No coinciden en esta apreciación, D. Fernando del Castillo y D. José Antonio Gómez que afirman que se habló y explicó cada proyecto pues llevan ya años explicándose y llevándose a cabo. Después de intercambiar opiniones se llegó al acuerdo de resumir la memoria de actividades a lo más esencial sin extenderse en datos poco significativos. Dña. María Jesús insiste en que habría que exponer más los proyectos, proyectando fotografías o PowerPoint para que se conocieran mejor. D. José Antonio Gómez responde que los que estamos presentes y participamos en la Asamblea ya los conocemos sobradamente. Finalmente se acuerda pedir al IES el S.U.M o una sala en la que se pueda manejar un proyector con el fin de poder dar una mayor y mejor información de los proyectos si alguien así lo desea o la presencia de nuevos socios participantes en la Asamblea lo requiriese.

Dña. María Jesús recuerda que hay que elegir a los vocales en la Asamblea General Extraordinaria para que vayamos pensando qué personas podían asumir dichas vocalías.

Dña. María Dolores Pérez Grande pregunta cómo se va a hacer lo que propuso como actividad recaudatoria D. Fernando del Castillo. Responde que lo más probable sea enviando a amigos y familiares imágenes de los objetos de cerámica que él mismo ha modelado, sugiriendo un donativo referencial para ayudar a financiar los proyectos de la Asociación. Respecto a cómo se les entregarían dependería de si los receptores de los objetos viven en Sevilla, o bien, en ciudades como Madrid o Salamanca que habría que estudiar cada caso.

4.-Informe económico

El Tesorero, D. José Sánchez, presenta el siguiente informe económico a fecha de 30 de noviembre de 2022

Ingresos por donativos y eventos	905,00 €
Recital Poesía en Salamanca	100,00 €
Imanes de Fieltro	600,00 €
Teatro Madrid	205,00 €
Ingresos por cuotas	9.684,74 €
TOTAL INGRESOS	10.589,74 €

Gastos ARSYS INTERNET S.L. 2022	129,24 €
Comisiones transferencias	670,16 €
Proyectos Solidarios	10.002,17 €

CENTRO NUTRICIONAL DEL CONGO

para la atención de niños con desnutrición

y raquitismo (Bikuku)	2.000,00 €
-----------------------	------------

NIÑOS HUÉRFANOS VICTIMAS GUERRA

DEL CONGO(Goma)	3.000,00 €
-----------------	------------

PROY. CIRUGIA PEDIÁTRICA EN ANTIGUA

(GUATEMALA)	1.800,00 €
-------------	------------

COMEDOR SOCIAL DE TRIANA	1.802,17 €
--------------------------	------------

CENTRO DE DIA RANQUINES

(SALAMANCA)

1.400,00 €

TOTAL GASTOS

10.801,57 €

5.-Varios.

D. José Antonio Gómez pregunta si de la actividad teatral realizada en Madrid se le van a proporcionar fotos y texto ilustrativo de las mismas para subirlas a la página web. Dña. María Dolores Pérez Grande queda en enviarle las fotos y los textos.

D. José Antonio Gómez pregunta así mismo por la cuantía de la recaudación de la representación teatral llevada a cabo en Madrid. Le responde Dña. María Dolores Pérez Grande que los fondos obtenidos fueron 205 €.

Dña. María Dolores Pérez Grande pregunta a D. Fernando del Castillo si los dos cuadros que su hermana ha donado para la Asociación, también los va a incluir con los objetos de cerámica. Responde afirmativamente y añadiendo que le envíe fotos con suficiente luminosidad, indicando además el tipo de técnica pictórica empleada y las medidas de cada cuadro.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:45 h. de lo que como Secretario doy fe, en Sevilla a 1 de diciembre de 2022

El Secretario

V.º B.º La Presidenta

D. Fernando del Castillo Sánchez

Dña. María Dolores Pérez Grande